



NOTA DE PRENSA

Con participación de autoridades regionales y locales

PERUPETRO Y MINEM PRESENTARON PLAN DE TRABAJO PARA REGIÓN TUMBES

- ***Se instalará Comité de Gestión e Información Minero Energético***
- ***Se promoverá transparencia en el uso de recursos que genera industria de hidrocarburos***
- ***Seguimiento a compromisos de empresas y proyectos de desarrollo local***

PERUPETRO S.A. y el Ministerio de Energía y Minas presentaron ante las autoridades de Tumbes el Plan de Trabajo del sector para la región, cuyo objetivo es generar mecanismos para canalizar y coordinar la atención de necesidades básicas y reclamos, a través de espacios para el acercamiento de los sectores competentes del gobierno central y de los gobiernos regionales y locales.

Asimismo, construir una instancia permanente de coordinación y actuación intersectorial y multinivel que, a través de la adecuada asignación de los recursos económicos generados por el canon y sobrecanon, implemente proyectos para cerrar las brechas de desarrollo identificadas.

PERUPETRO informó que el Plan de Trabajo propone mecanismos de implementación para el cierre de brechas en la región Tumbes, en sectores como salud, pesca, educación, producción, infraestructura, supervisión y fiscalización, entre otros.

Para ello, se conformará un Comité de Gestión que articulará a los diversos sectores y niveles de gobierno pertinentes para el cierre de brechas respectivas.

Al respecto, el viceministro de Hidrocarburos, Eduardo Guevara, informó que este año se implementará el respectivo comité, que será el espacio de coordinación y articulación entre las autoridades de la región y los distintos sectores del Gobierno para despejar las inquietudes de la población en torno a la actividad hidrocarburífera, promover la transparencia en el uso de los recursos que genera la industria, así como hacer seguimiento a los compromisos de las empresas y los proyectos de desarrollo de la localidad.

El comité estará conformado por PERUPETRO, representantes del Ministerio de Energía y Minas, y por un integrante de la Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) de la región.

PERUPETRO también expuso ante las autoridades regionales y locales, los ingresos por canon y sobrecanon que ha recibido la región Tumbes. En los últimos tres años, recibió 332 millones de soles, mientras que en la última década, el total de recursos recibidos ascendió a 1,500 millones de soles.

Lima, 22 de marzo del 2019
PERUPETRO S.A.